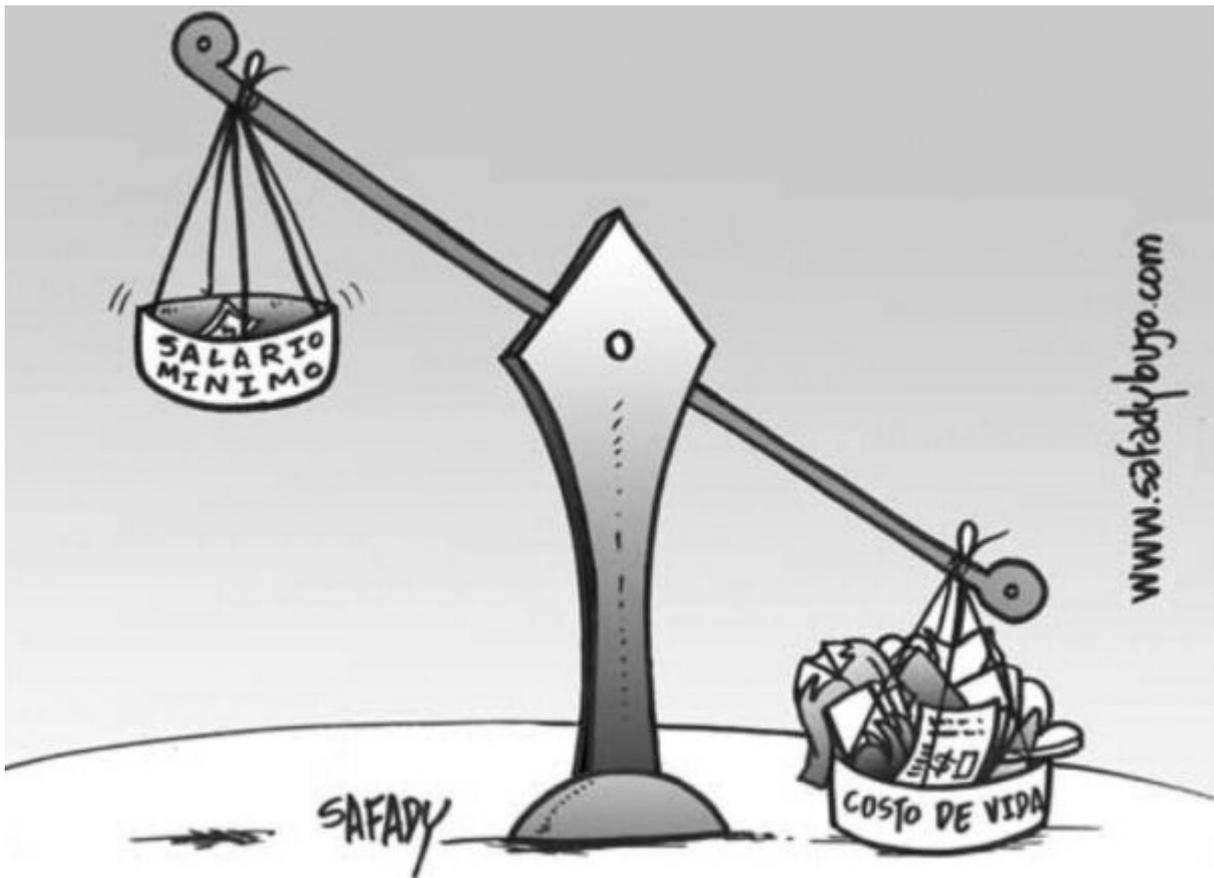


Los ingresos de los sectores asalariados perdieron hasta \$1,8 millón frente a la inflación

6 septiembre, 2024



El IPC desde diciembre del 2023 a julio del 2024, alcanzo una suba de 134,65%, perjudicando fuertemente los ingresos de los asalariados, quienes no ha podido romper la curva descendente. Los mas afectados son los vinculados al salario mínimo.

Los ingresos de todos los sectores asalariados perdieron hasta \$1,8 millón frente a la inflación en lo que va del Gobierno de Javier Milei, según precisa un estudio del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre diciembre y

julio -lo que va de la administración de Milei-, alcanzó el 134,65%, según precisó el economista Federico Glustein. Para agosto se estima que la inflación puede ubicarse en torno al 3,8%, aunque algunas mediciones la calcularon por encima del 4%, según el relevamiento de Ámbito.

En ese contexto, los ingresos más perjudicados fueron los correspondientes al salario mínimo, que entre noviembre y agosto acumulan una pérdida de \$676.194, el equivalente a 2,6 SMVM actuales, según informó la CELAG. Mientras que los "trabajadores estables", en base al RIPTE, acumulan una caída de \$755.840 entre diciembre y junio, el equivalente a 0,81 remuneraciones actuales.

De acuerdo con el Índice de Salarios de junio, los sueldos continuaron comportándose de manera dispar. "El sector privado registrado subió un 6,7% y le ganó al 4,6% del IPC. Todavía está casi 5% debajo de noviembre 23. El sector público subió mucho menos (3,9%) y consolida la caída de casi un 20% en términos reales", explicó el investigador del Instituto de Estudios y Formación de la CTA-Autónoma, Luis Campos.

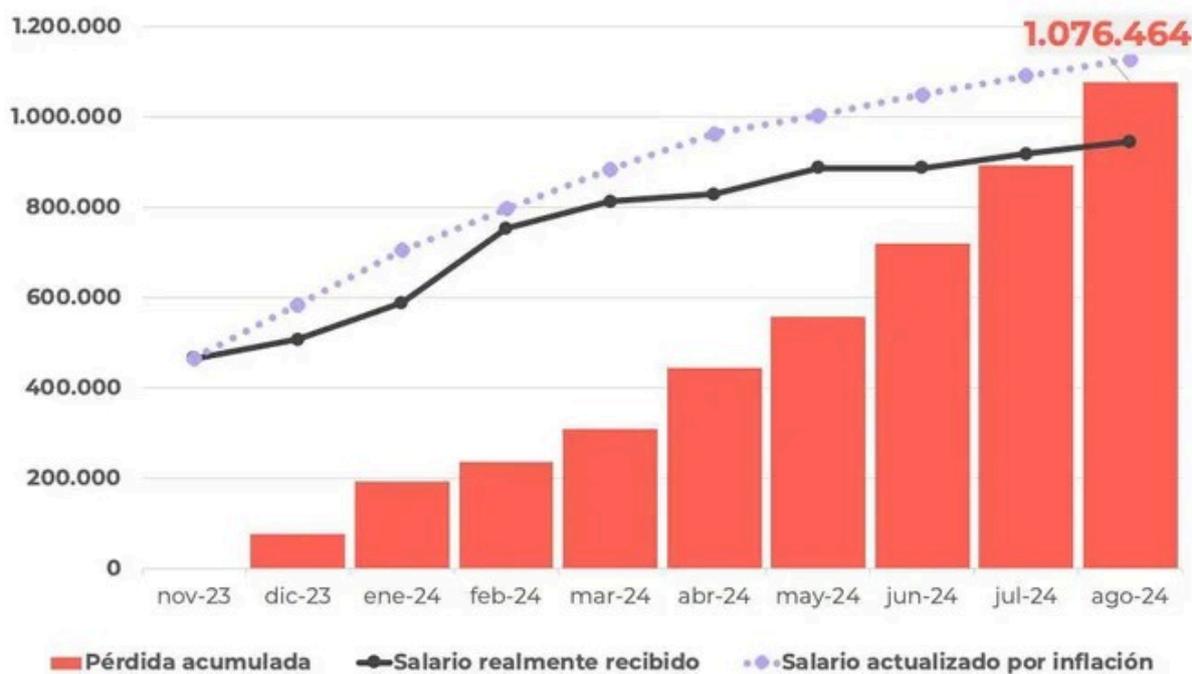
Por su parte, los trabajadores informales, hasta junio (teniendo en cuenta la última Encuesta Permanente de Hogares-EPC) llevan perdidos unos \$500.817, equivalente a 1,6 ingresos mensuales actuales de este sector. En tanto, los empleados públicos acumulan una pérdida de \$1.076.464 entre noviembre y agosto, el equivalente a 1,14 salarios actuales.



Pérdida de ingreso acumulada como consecuencia de un ajuste lento del salario en relación a la inflación. Gobierno de Milei.

Empleo Público Profesional
Tramo intermedio
7 Cat. nivel D

Hasta agosto, llevan perdidos \$1,08 millón, equivalente a 1,14 salarios actuales



Fuente: Elaboración propia a partir del MdCH, Indec, ANSES, SINEP.AC138

Efecto recesión y desempleo: ya se perdieron más de 265.000 puestos de trabajo

Entre noviembre de 2023 y mayo de 2024, se destruyeron 265.308 empleos formales por el efecto de la recesión que atraviesa la economía argentina, según un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). Además, se redujo la cantidad de empleadores en casi 10.000 casos.

El informe de CEPA está basado en datos de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT). Si se analiza la reducción de casos de empleadores, se observa que los principales afectados, en estos primeros seis meses de la gestión de Milei, son las empresas de hasta 500 trabajadores: 99,5% del total de los casos (9.927 empresas menos). Por el contrario, la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores explican sólo el 0,5% (45 casos).

Empleo público: casi 31.000 puestos menos en Nación y empresas estatales

Los trabajadores públicos, además de sufrir una fuerte pérdida de poder adquisitivo equivalente a 1,14 salarios actuales, fueron los más golpeados también por el desempleo. Dentro de la administración pública nacional y las empresas y sociedades se observó una reducción de 30.936 puestos, equivalente al 9,1% de la dotación base de final del año pasado, según los cálculos del economista Nadin Argañaraz, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La administración central, el Correo Oficial, la ANSES, el CONICET y AYSA lideran las bajas.

Desde el punto de vista de la intensidad de la reducción sobre la dotación de diciembre de 2023, las mayores caídas se centran en Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (-58,5%), Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (-30,3%), Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (-29,7%), Agencia Nacional de Discapacidad (-28,2%), Ente Nacional de Comunicaciones (-26,6%) y Correo Oficial de la República Argentina (-24,2%).

Fuente: **Ámbito Financiero**